

## **El Parlamento de Andalucía se convierte en el primer espacio cardioprotegido de la comunidad**

### **La Cámara andaluza se une, dando ejemplo, a la iniciativa impulsada por Salud para promover la instalación de desfibriladores y formación en reanimación**

El Parlamento de Andalucía se ha convertido en el primer espacio cardioprotegido de la comunidad autónoma, uniéndose a la iniciativa impulsada por la Consejería de Salud y la Fundación Española del Corazón para promover en instituciones no sanitarias la instalación de desfibriladores semiautomáticos externos para la atención a paradas cardiorrespiratorias y la formación en resucitación cardiopulmonar básica.

La presidenta del Parlamento de Andalucía, Fuensanta Coves, y la consejera de Salud, María Jesús Montero, han visitado hoy la zona en la que se ha instalado el desfibrilador semiautomático de la Cámara y han entregado los certificados de acreditación a los trabajadores del Parlamento, que han participado en los cursos de formación sobre la utilización de este equipo.

La Cámara andaluza se convierte así en referente de otras instituciones para que se incorporen a la iniciativa de espacios cardioprotegidos. La Consejería de Salud establece la calificación de una institución como espacio cardioprotegido tras acreditar el cumplimiento de una serie de requisitos.

En concreto, de forma previa a esta calificación, debe realizarse un análisis de las instalaciones para determinar isocronas de actuación y flujos de personal. Además, los desfibriladores tienen que estar situados de forma que se posibilite que, al menos al 75% de los potenciales usuarios, se les pueda aplicar la desfibrilación en un tiempo máximo de tres minutos. Asimismo, debe realizarse un plan de formación que incluya cursos homologados en soporte vital básico y empleo del uso de desfibriladores.

Igualmente, el espacio debe contar con la señalización de la situación de los dispositivos que deberán disponer de forma visible de las instrucciones de utilización y establecer un sistema de comunicación que permita alertar de forma inmediata a los servicios de emergencias (061), así como la existencia de un adecuado plan de mantenimiento.

### **Actividades de formación**

Junto a esta iniciativa, la Consejería de Salud, a través del Plan Integral de Atención a las Cardiopatías y dentro del Proyecto Davida, viene desarrollando actividades formativas dirigidas a población general. En este sentido, ha formado ya a casi 4.000 personas en técnicas de reanimación cardiopulmonar básica dentro del programa denominado 'Aprende a cuidar su corazón', que cumple este año su tercera edición y que se ha dirigido a asociaciones de pacientes cardíacos, asociaciones

de consumidores, asociaciones de pacientes diabéticos, así como a primeros intervinientes (policías, guardias civiles, miembros de la unidad militar de emergencias,...).

En los últimos años, esta iniciativa se ha hecho extensiva a docentes y alumnos de Educación Secundaria Obligatoria que han realizado cursos sobre técnicas de reanimación cardiopulmonar básica. Con esta medida se han formado como monitores de soporte vital básico 115 profesores de enseñanza secundaria en 17 centros educativos, que han enseñado soporte vital básico a más de 2.500 jóvenes. Además, se han formado a 192 monitores del Instituto Andaluz de la Juventud.

Igualmente, la Consejería de Salud y la Federación Andaluza de Fútbol firmaron, en 2007, un convenio de colaboración con el objetivo de formar a profesionales y deportistas de la federación. Hasta el momento, han recibido formación más de 400 personas y, este año, se formarán a otras 200.

Estos programas formativos han prestado especial atención al entorno de los pacientes cardiopatas. De forma que, hasta ahora, 3.900 familiares de este tipo de pacientes han recibido ya formación en reanimación cardiopulmonar básica y otras 1.300 personas participarán en estos cursos a lo largo de 2009.

Además, la Consejería de Salud está desarrollando un ambicioso programa formativo dirigido a los profesionales sanitarios, que permitirá ampliar sus conocimientos en técnicas de reanimación cardiopulmonar. Actualmente, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) cuenta con 500 profesionales instructores en esta materia y prevé la formación de 200 más cada año.

Como soporte a estos cursos de formación, el SAS ha adquirido 60 equipos completos de maniqués para hacer prácticas de reanimación cardiopulmonar básica, 60 para reanimación cardiopulmonar avanzada, 60 conjuntos de simuladores de brazos y cabezas también para entrenamiento en reanimación avanzada y 60 desfibriladores semiautomáticos de entrenamiento. La inversión en este material ha ascendido a 1,1 millones de euros.

Estos nuevos equipos posibilitan la simulación de la desfibrilación semiautomática, con aparatos que detectan cuándo es necesario suministrar una descarga eléctrica y aconsejan que se realice y la desfibrilación manual, en la que los profesionales que manejan el desfibrilador son los que interpretan cuándo y en qué condiciones es necesaria la descarga.

Los centros de atención primaria del sistema sanitario público andaluz disponen actualmente de 1.140 equipos de desfibrilación semiautomática, que han supuesto una inversión de 2,3 millones de euros. A estos equipos, se suman los instalados en los hospitales Juan Ramón Jiménez y Valme, que cuentan con estos dispositivos en las plantas de hospitalización, así como 490 existentes en la red de transporte urgente.

## **Incidencia cardiopatías**

La Organización Mundial de la Salud indica que las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en todo el mundo. Se calcula que, en 2005, murieron por este motivo 17,5 millones de personas, lo cual representa un 30% de todas las muertes registradas en el mundo (7,6 millones de esas muertes se debieron a la cardiopatía coronaria).

En España, según la Sociedad Española de Cardiología, la cardiopatía isquémica ocasiona el mayor número de muertes cardiovasculares (31% del total, un 40% en varones y un 24% en mujeres) y se estima que cada año aumente un 1,5% el número de casos de infarto y angina que ingresarán en los hospitales españoles debido al envejecimiento de la población.

Casi el 80% de los eventos de muerte súbita cardíaca acontecen fuera del entorno hospitalario. Muchas de estas muertes pueden evitarse con políticas preventivas adecuadas. En la gran mayoría de los casos las personas que padecen un episodio de fibrilación ventricular fallecen por ausencia o fracaso de las maniobras de soporte vital básico (24.500 en España cada año) y la experiencia científica ha demostrado que el único tratamiento eficaz contra la fibrilación ventricular es la desfibrilación eléctrica.

Esta terapia ha de ser lo más rápida posible para ser eficaz. De hecho se estima que su eficacia, medida en términos de supervivencia, disminuye aproximadamente un 10 por ciento con cada minuto de demora en la desfibrilación. La mayoría de los expertos y las sociedades científicas recomiendan aplicar este tratamiento en los tres primeros minutos para tener opciones razonables de supervivencia sin secuelas.

El desarrollo de sistemas de desfibrilación semiautomática de acceso público constituye, por tanto, la opción idónea para permitir el tratamiento efectivo de la muerte súbita debida a taquiarritmias ventriculares en un tiempo adecuado. La implantación de sistemas de este tipo permite establecer entornos cardioprotegidos frente a este evento.

Web SAS